

## **PRESENTACION DEL BORRADOR DE “GUIA PARA LA RECOGIDA TOPONIMICA DEL PAIS VASCO”**

*J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío*

A medida que las distintas comunidades lingüísticas llevan a cabo programas de investigación toponomástica, se hace imprescindible adoptar una metodología racional que haga más eficaces los resultados de las investigaciones. Uno de los elementos metodológicos, o más bien auxiliar práctico en el trabajo, pretende ser la encuesta o guía. Al presentar el borrador preparado para Euskalerría trataré de ser práctico y concreto.

### **EL PRECEDENTE DE “ESTUDIOS VASCOS”**

Hace ya casi tres cuartos de siglo fue confeccionada en Bilbao la primera guía de esta índole conocida en el País Vasco. Llevaba como título *Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponimicas vascas*. Fue publicada por la Sociedad “ESTUDIOS VASCOS” en 1916, preparada por Luis de Elizalde. En la introducción comienza reconociendo una realidad: “Muchas personas se dedican con plausible celo a la recolección de voces de toponimia vasca, labor encomendada a la buena voluntad de los vascos todos, y de la cual tanto impulso espera el renacimiento de nuestro idioma”. Necesitan conocer unas nociones básicas sobre componentes más usuales de las voces, sus significados, reglas de formación y afijos corrientes; serán “de gran utilidad para la recta interpretación de muchas voces vascas, de las que se toman al oído, y que se encuentran muy desfiguradas y alteradas por el uso vulgar, especialmente en aquellas regiones del País Vasco que ha ya tiempo sufrieron la pérdida del idioma nativo, con la consiguiente deformación y corrupción de las voces toponímicas vascas que aún conservan”.

La guía tiene dos partes: La primera es un listado de voces vascas, agrupadas en tres apartados: sustantivos, adjetivos y sufijos. Los sustantivos, a su vez, se distribuyen en varias secciones (edificios, topografía, hidrografía, minerales, vegetales, animales, onomástica y oficios). En la

segunda parte ofrece nociones elementales sobre composición de “voces toponímicas vascas”.

La finalidad perseguida, muy acorde con el espíritu y necesidades de un sector de la sociedad vasca contemporánea fue doble: proporcionar a los recolectores un instrumento eficaz para la INTERPRETACION DE LOS TOPONIMOS, singularmente de los más alterados por la evolución y, en definitiva, “difundir cuanto pueda el conocimiento del idioma vasco”.

Aquel espíritu, fomentado entonces por el movimiento cultural arañiano, pero que responde a la curiosidad innata de todo hombre por explicar lo desconocido, continúa vivo en tantos intérpretes que, conociendo un dialecto, o, lo que es peor, sin conocer ninguno, “traducen” topónimos euskéricos (e incluso romances que juzgan deformaciones de voces vascas), dando lugar a interpretaciones absurdas, de que todos conocemos ejemplares.

Los resultados de aquella primera etapa de trabajo, dirigida por la “Sociedad de Estudios Vascos - Eusko-Ikaskuntza”, quedaron recogidos en las *Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas* publicadas por Eleizalde. Entre sus características cabe destacar la atención exclusiva a la toponimia euskérica, y la falta de un planteamiento científico, al confiar el protagonismo de la investigación a la iniciativa de recolectores benevolentes o a funcionarios municipales que, en la mayor parte de los casos, se limitaron a confeccionar listas de voces, de las cuales extrajo y publicó Eleizalde las que consideró “vascas”, readaptando la ortografía a la estilada en ciertos círculos por entonces. Aquel “corpus” supuso el primer intento serio de recopilación toponomástica de Euskalerría.

Dentro del contexto cultural y de retroceso de la lengua que a la sazón vivía el País, es comprensible que la investigación y recogida de materiales se centrara exclusivamente en el sustrato lingüístico más antiguo, propio y general, plasmado en la toponimia. Unos criterios más realistas exigen hoy que, sin abandonar posiciones ni renunciar a salvaguardar y promocionar la lengua del País, sea contemplada la realidad lingüística de una población que, al Norte y al Sur del Pirineo, fue mayoritariamente vascohablante monolingüe hasta los siglos XVIII y XIX, aunque las clases “cultas”, civiles y eclesiásticas, fueran plurilingües.

## LA ENCUESTA TOPONOMASTICA

### ORIGEN

Reconozco que cuando empecé a recoger toponimia en Iruñerria, sin unos conocimientos básicos ni una metodología definida, perdí mucho

tiempo y, sobre todo, no obtuve todo el rendimiento deseable en las entrevistas, por ignorar el significado de ciertas voces frecuentes en la toponimia comarcal, y por falta de una guía o normativa práctica. Los diccionarios de Azkue, Mujika y otros más modernos fueron instrumento imprescindible de consulta. En otros casos, la propia documentación antigua, o las descripciones y explicaciones de labradores y pastores, o la observación personal, proporcionaban el contenido semántico que las gentes de un determinado lugar daban a ciertas voces, recogidas o no en "diccionarios" consultados o en el "Vocabulario navarro", de J. M. Iribarren. Un vascohablante tiene lógicamente la ventaja de conocer el contenido semántico concreto y los matices lexicales de la toponimia de la tierra donde nació, por lo que sus aportaciones serán de sumo interés. Mi camino de aprendizaje fue más lento, como podemos ver con un ejemplo concreto:

En un lugar de la cendea de Olza observé que denominaban *las saleras* a un paraje donde ni habían existido manantiales salobres, ni el suelo tiene tal calidad. Posteriormente descubrí que el topónimo es conocido en un área mucho más amplia, lo mismo que *Gatzarrieta* (Gaçarri, Gaçarrieta). Una sentencia arbitral sobre pastos contenciosos entre Asiáin y Olza citaba "la muga clamada Artaçea, donde dan la sal a las ovejas" (1). Sin sospechar la relación que pudiera existir entre esas voces y realidades, las incluí en la lista de topónimos a consultar con el fin de aclarar su contenido. Pregunté sobre la práctica, todavía viva en muchos pueblos, de poner puñados de sal en determinadas piedras o losas para que la comieran las ovejas, y sobre los nombres dados a las mismas. Las respuestas, confirmadas por datos obtenidos de la documentación antigua, me hicieron ver que *Gatzarrieta* y *piedras saleras* o *saleras* eran lo mismo, y que el nombre había terminado aplicado al paraje del monte donde estaban las piedras (2). Parecido método seguí para saber a qué realidades concretas llamaban *euntze*, *kapana*, *kiñua*, *Morea*, *nobla*, *sario*, *artzara*, *bagurrin* y otras más.

Con los materiales e información obtenidos confeccioné un pequeño elenco de voces más frecuentes en la toponimia de Iruñerria que me sirvió de guía en las consultas orales, para conocer los nombres dados a determinadas realidades, el significado de ciertos vocablos y el ámbito geográfico de uso. Aquel prontuario inicial dio paso a una pequeña encuesta-directorio, inspirada en el cuestionario de Tomás BUESA OLI-

---

(1) Archivo General de Navarra: *Protocolos de Asiáin*, Car. 13.

(2) En Olaz Nagusia (Olaz cabe Subiza en Galar) me ocurrió la siguiente anécdota: Al preguntar a un anciano amigo en qué lugar daban sal a las ovejas, no lo recordó; sin embargo, al mencionar el topónimo *Gazarripe*, lo asoció inmediatamente a la costumbre y comentó: "Encima de Gazarripe precisamente era donde solían poner sal a las ovejas".

VER (3), y completada posteriormente por indicación de Euskaltzaindia y con sugerencias de algunos Sres. Académicos.

Fue pensada en y para Navarra y para cuantos aquí venimos trabajando en este campo (jóvenes licenciados, profesionales y otros), y realizada inicialmente con materiales obtenidos en el área central y meridional de la provincia, concretamente en la cuenca media y baja del río Arga y del Cidacos. Por ello no alude a un aspecto tan importante en la toponimia del País como es la costa marítima (4).

Se trataba de un borrador provisional susceptible de ser corregido, ampliado, mejorado y enriquecido con nuevos conceptos y variantes dialectales, atendiendo a la complejidad geográfica y lingüística del País; concretamente para Iparralde con las aportaciones de un experto en toponimia medieval como el señor Jean Baptiste Orpustan, profesor de la Universidad de Burdeos, hechas en comunicación remitida a la Comisión de Toponimia de Euskaltzaindia, bajo el título *Iparralde Erdi-Aroko bizi-leku (baserri ta etxe) izendegiaren hiztegi ta atzizkiak* (Lexique et suffixes dans la toponymie basque d'habitat (domaines ruraux et maisons) du Moyen âge en Labourd, Basse-Navarre et Soule). "Léxico y sufijos medievales en la toponimia vasca de poblados (casas y caseríos) en Iparralde". Desde aquí le expreso mi gratitud. Para la Ribera tenemos los trabajos que viene publicando el profesor Juan Antonio Frago Gracia sobre *Toponimia navarro aragonesa del Ebro* (5), y para otras partes del País, los de Luis Michelena, Alfonso Irigoyen, Juan San Martín, Ricardo Ciérvide y otros.

## CARACTER

La encuesta está concebida como un instrumento de trabajo, un auxiliar que pretende orientar y ayudar en la investigación, con un contenido, intencionalidad y objetivos que voy a exponer brevemente.

---

(3) BUESA OLIVER, Tomás: *Onomástica aragonesa. Cuestionario*, Zaragoza, 1977.

(4) La toponimia costera de Vizcaya, desde Punta Galea hasta Ogoño, fue recogida y publicada en el "Anuario de Eusko-Folklore", tomo 31, 1982-83: DUO, Gonzalo de: *Toponimia de la Costa desde Punta Galea hasta Basorda*, Id., pp. 251-255; MARKIAGA, Juan María: *Bakioko itxas-ertzeko toponimia*, Id., pp. 257-259; ERKOREKA, Antón: *Kostaldeko toponimoak Gaztelugatxeko San Juanetik Ogoñorarte*, Id., pp. 261-266. MARKIAGA, J.M; ERKOREKA, A; DUO, G.: *Galeatik Ogoñoraiño dagozan toponimoak Bizkaiko itxasertzean*, Id, pp. 267-270.

(5) FRAGO GRACIA, Juan Antonio: *Toponimia navarroaragonesa del Ebro. I. Islas y señales de delimitación del terreno*, en "Príncipe de Viana", núms. 154-155 (1979), pp. 51-61; *II. Nombres de núcleos de población y de construcciones religiosas militares*, en "Princ. Viana", núm. 156-157 (1979), pp. 333-350; III. en "Archivo de Filología Aragonesa", núm. XXVIII-XXIX, 1981, pp. 31-52; IV en "Archivo de Filología Aragonesa", núm. XXX-XXXI, 1982, pp. 23-62; V. *Yermos y pastizales*, en Id., núm. XXXVIII (1986), pp. 89-121.

Es un instrumento sencillo y elemental en su estructura y contenido. Como acabamos de decir, no trata de ser un "diccionario" de toponimia. La característica fundamental es precisamente su intencionalidad orientativa, indicativa, sugerente, lo más opuesto a un "código de circulación" inflexible, a un "cuestionario" rígido, a cuyas preguntas o apartados hay que ajustarse literalmente en las respuestas. Una herramienta como ésta, con la que se pretende investigar en el léxico toponomástico popular, y, a través de él en la antropología y etnografía, según métodos tradicionales, no puede ser tomada como una vía férrea que es preciso seguir inexorablemente. Es más bien un indicador de horizontes, de posibilidades, de aspectos intuidos o insospechados, que el encuestador podrá descubrir, abordar y aportar para enriquecer el tesoro cultural patrimonial. El investigador tomará de la encuesta los elementos que interesen, y aportará nuevos conceptos y realidades observados, nuevas formas y variantes locales, matices de significación, ortografía o pronunciación del habla local o comarcal.

Como veremos, la encuesta podrá desempeñar en ocasiones un papel complementario. Con ella puede ser recogida toda la toponimia viva de una localidad, objetivo importante y a veces meta del trabajo para muchos investigadores. Sin embargo, la recogida de la toponimia viva merece ser completada, por el propio investigador o por otro, con la histórica, obtenida en fuentes documentales (bibliografía y archivos), en cuyo caso la guía, estructurada por grupos semánticos facilita la clasificación de materiales.

## ESTRUCTURA

Consta de catorce capítulos. Dedicado el inicial a los datos protocolarios del nombre de la localidad, fecha de realización de la encuesta, datos personales de los entrevistados y del entrevistador, y lengua en que se desarrolla la conversación, los restantes se ocupan de la toponimia de "habitat" (2, 3), orónimos (4), hidrónimos (5), geónimos (6), construcciones (7), hagonismos (8), flora y fauna (9, 10), viales (11) e industria rural (12), reservando los dos últimos para los adjetivos (13) y posposiciones y expresiones indicativas de situación (14).

El *capítulo segundo* trata de recoger los nombres que ha tenido la población, con las variantes documentales (fecha y fuente de las mismas). Ampliar a otras localidades próximas el ámbito de recogida de gentilicios y apodos viene motivado por la experiencia sobre existencia de apelativos, epítetos o similares, conocidos y usados en la zona, que los del propio lugar ignoran o pretenden ignorar.

Tómese en el *núm. tres* "núcleo urbano" en sentido amplio, como conjunto de todas las construcciones habitadas. Núcleo central, barrios

periféricos y caseríos dispersos por el término. Se trata de recoger los nombres toponímicos comunes empleados en la localidad para expresar los distintos tipos de "habitat" y elementos estructurales o integrados en el conjunto urbano y otros: Villa (ciudad, aldea, lugar, pueblo), barrio (burgo), arrabal, corseras; calle (calleja, belena, plaza); casas y otras construcciones y parajes.

La tarea de recoger nombres propios puede resultar fácil en localidades pequeñas, y constituir un laborioso estudio monográfico en otras mayores, que podrá ser de interés para observar la evolución sufrida en el sistema empleado en la denominación de calles y casas, los tipos de "nomen" aplicados y sus causas, y la relación entre el "nomen" de la casa y el "cognomen" del propietario, etc.

No pretendo glosar cada uno de los capítulos; me limitaré a unos breves comentarios sobre aspectos concretos que permitan constatar la intencionalidad y objetivos de la guía.

En el *capítulo cuarto*, subdividido en cuatro apartados (alturas, laderas, hondonadas y llanos), el repertorio es bastante incompleto y hay conceptos imprecisos y equivalencias discutibles. Lo mismo podrá decirse de otros. Entre las denominaciones de "cumbres", por ejemplo, falta *chuma* y su diminutivo *chumica*, que Iribarren publica como propia de Tafalla y significando "copa de un árbol", y que siguen utilizadas en la Valdorba y la Val de Aibar como sinónimos de "cumbre, cima", evocando un original *summa* ("summitas montis").

Para la voz *Bizkai(a)* se propone una equivalencia extraña. La palabra se documenta desde antiguo en un área amplia al Norte y Sur del Pirineo, a veces en compuestos (Iheldo Bizchaya, 1141; Baiguer Bizcaia, 1400) (6). Es relativamente frecuente en Navarra; fue aplicada a la zona noroccidental de la Val de Aibar, de orografía muy intrincada; en otras partes designa lomas o montes de configuración alargada, como el situado al oriente del paso de Oskia en Atondo; también se aplica a laderas o vertientes meridionales de montes alargados, sin duda por corrimiento, como la cara sur de la llamada "Sierra de Tajonar" que separa los valles de Aranguren y Elorz. En este caso, al relacionar "Ladera Sur" con "Bizkai" solamente se pretende insinuar una hipótesis, que el encuestador deberá comprobar. El equivalente *Bizkar*, *Bizker*, con muchas variantes, entre ellas "Biscarreta, Biscarret; Biscarros, Biscarrosse; Biscarrués, Biscarruese", en Navarra, Gascuña y Aragón (7), fue más usado en el

---

(6) IRIGOYEN, Alfonso: *Las lenguas de los Vizcainos: Antroponimia y toponimia medievales*, Bilbao, 1985, pp. 61-62. ID.: *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Deusto. Departamento de Lengua Vasca, 1986, pp. 61-62.

(7) IRIGOYEN, Alfonso: *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Deusto, 1986, pp. 238-239.

habla coloquial, designando el espinazo de un monte, lo mismo que el romance "cantero", y, por extensión, el caballete de un tejado y la espina dorsal de un cerdo sacrificado. En estos y otros casos se trata de observar qué contenido dan los naturales al nombre, y qué denominación dan a esos accidentes geográficos.

Al recoger datos sobre *hidronimia* (Cap. 5), será preciso poner atención, entre otros aspectos, a las denominaciones dadas a los ríos. En la documentación medieval se les llama "flumen", "río", según la lengua de redacción. Pero en el habla popular de la Navarra vascohablante, reflejada en contratos hechos ante escribano, apenas aparece la voz "ibai", prefiriéndose la más genérica "UR" para designar ríos y otras corrientes de agua ("Ur-txikia"= "Río chiquito", "Río que viene de Pamplona") y espacios relacionados con ella, denominaciones que tienen como primer componente, "UR", con las variantes HU, UH, UB, UG e I(H), IB: *Uharka, Ubarka, Ugarka* (=represamiento de agua en el cauce de un río; presa. Frecuente en Navarra); *Hualde, Uhalde, Ugalde* (Común en Navarra, donde no conozco la variante *Uralde*); *Huart, Uarte, Ugarte, Uhart* (nombre de sendas villas en Arakil y Egües), y *Urbitate*, todos ellos con idéntico significado de espacio interfluvial, como el "Entrambasaguas" de Sangüesa y otras partes. *Ibero, Urbero*, con adición del adjetivo "caliente" (=bero) al radical, es aplicado aquí a fuentes de aguas termales, en uso desde la época romana, que dieron nombre a la localidad "IBERO" (Olza) y a las que modernamente denominaron *Urbero*.

La geonimia es contemplada bajo un doble aspecto: calidad y destino del suelo. Se pretende recoger un muestrario de los ricos materiales lexicográficos a que dieron lugar la varia composición física, formas, tamaños y colores de rocas y tierras, el espacio inculto y el dedicado a cultivos, que en la Navarra media central durante los siglos XVI-XVII se ajusta bastante bien a un esquema tripartito: Monte arbolado, terreno de pastos, ambos comunales, y cultivos de propiedad particular: piezas de tierra blanca destinada a cereal (*alor*), viñedo (*ardantza*) y huerta (*baratze*).

El espacio comunal, propiedad de la comunidad vecinal de un valle, municipio o concejo, vino constituyendo desde tiempos muy antiguos una de las principales fuentes de ingreso para los concejos y de subsistencia para la población. Las formas de aprovechamiento fueron muy diversas, tanto por los bienes congozados (madera, leña, helecho; pastos, hierbas, aguas; piedra, yeso, esparto; cultivos, caza), como por la superficie, tiempo de goce y beneficiarios. En la explotación y aprovechamiento del comunal jugó papel importante la distribución o reparto periódico de lotes (de tierra o leña) entre los vecinos, hecho generalmente mediante "sorteo", (de donde *sors, sorte(m), suerte*). Las "suertes" de tierra recibieron distintos nombres: "parcela", "tabla", "lote", "quiñón" u otras. La superficie de cada una dependía del espacio disponible, del número de

vecinos y de otras circunstancias. En la Navarra central debió ser común darles una superficie quinaria (*cinco* icuartaladas, peonadas, yugadas?) (“quini pro vicino”). A ello deben responder los topónimos *quiñón*, *quiñones* y *kiño(a)*, *kiñu(a)*, *kiñueta*, este último a veces con una “s” final pluralizante castellana (“Kiñuetas”). Aunque privatizados actualmente en muchos casos, esas tierras fueron comunales.

La presencia del topónimo “ardantze”, con amplio cortejo de calificativos y referencias de relación y situación, evidencia que el cultivo de la vid se dio en gran parte de la Vasconia primigenia. Con el viñedo se relacionan los topónimos *Kapana* y *Nobla*. Los costeros o guardas de las viñas vigilaban antiguamente desde final del verano y en chozas temporeras, construidas probablemente con ramas sobre cerros dominantes, para impedir que perros y personas causaran daño en las viñas durante la época de maduración del fruto. Aquella “kapana” refugio acabó reduciéndose a una rama de árbol (álamo, olmo u otro), colocada por los guardas sobre un cabezo, al que también aplicaron el nombre de “la capana”.

El topónimo “*Nobla*, *La Nobla*”, perdura en algunas localidades. Usado generalmente como sustantivo, designa un paraje cultivado, al menos en todos los casos observados personalmente. Antiguamente aparece también como adjetivo (viña “nobla”, pieza “nobla”) y, además, con las formas “nobela, novela”, componente principal de *Nobeleta*, nombre de un pequeño lugar o barrio contiguo a la ciudad de Estella, que añade la postposición “-eta” pluralizante o abundancial. La palabra latina “novella” (=viña recién plantada), frecuentemente aplicada hoy a tierras de labor frondosas, debió designar un plantado nuevo y continuó como nombre del paraje después de haber desaparecido la viña.

En el apartado de ganadería, cabe resaltar la cantidad y calidad del espacio dedicado en buena parte de Navarra a pastizales; y la minuciosa reglamentación de que fueron objeto en multitud de Ordenanzas concejiles y municipales, lo que da idea de su importancia para la economía del País desde muy antiguo. En Iruñerria y otras partes, *Euntze* equivale a *Soto*; ambas voces fueron utilizadas como sinónimos: “Eunze andia, Soto andia”; “Eunze berri, Soto berri”; “Euntze bizkarra, Soto bizkarra”; “Euntze buru, Soto buru”. A veces también equivale a *prado*. “Ehunçe biribilla”, “Eunçe chiquia”, documentados en Artajona durante el siglo XVI, son actualmente “Práu redondo, Práu chiquito”. Pero *Euntze* no es cualquier tipo de dehesa, prado o soto, sino uno muy concreto y con características específicas: terreno comunal, fresco y frondoso, generalmente contiguo a regatas y extendiéndose por sus dos márgenes; sus hierbas eran reservadas para pasto de dulas concejiles de ganado mayor de reja y baste; su aprovechamiento solía ser objeto de reglamentación especial, siendo acotados o vedados durante determinadas épocas del



año o para determinadas especies de animales de labor, o reservados para corte de hierba los "*Talle euntze, Talluntze*" o "*Prado tallazón*" (de "taliare" = tallar, dallar).

Las variantes de "EUNTZE" son abundantes desde la Edad Media; entre las más frecuentes anotamos: "Aunce, Auce; Eunce, Eunçe, Eunze, Heunze; Honce, Onze; Unze, Unzu". Con él deben relacionarse topónimos como *Eunssassia* (en Berriozar de Ansoáin, 1321), que perdura aplicado a un *soto* (8); *Eusa*, (Heussa), localidad de Ezkabarte, y probablemente los *Unsu* (documentado en Olite en 1102), *Unzu* (en Juslapeña), *Unzue* (en la Valdorba), *Uncx, Unse, Unsi, Unxi, Unx, Us* de un topónimo mayor medieval al que fue prepuesto el nombre del Santo titular de la parroquia, San Martín (de Unx), para distinguir a esta villa de la contigua Santa María de *Uns, Ussua, Ussue, Ux, Uxua, Uxue*, hoy Ujue (9).

La voz "SARIO", que algunos autores navarros interpretan como "pastizal" (10), debe relacionarse con "saroe", recogida en documentos de Roncesvalles desde el siglo XIII, "Sarobe" y "Sarioi", que en Burunda y Arakil equivalen a sel, majada, aprisco. La variante "Sario", documentada en el valle de Erro, Iruñerria y comarcas próximas, tiene unas connotaciones peculiares. No es un corral destinado a cerrar ganado lanar, construcción que en la Navarra media central tiene nombre de raíz latina ("cors", "corte(m)", korte, gorte), ni un aprisco cubierto o borda. En Iruña y su Cuenca "Sario" es un espacio reducido, sin techumbre, de

---

(8) GARCIA LARRAGUETA, Santos: *Archivo parroquial de San Cernin de Pamplona. Colección diplomática hasta 1400*, Pamplona, 1976, núm. 9. Jesús ARZAMENDI: *Términos vascos en documentos medievales de los SS. XI-XII*, p. 233, supone a "Eunssassia" compuesto del radical *Euntz* = relente (rosée, en francés), equivalencia recogida por AZKUE en el Txorierrri de Vizcaya, pero en modo alguno válida en este caso, y aún dudo que en toponimia.

(9) En la obra citada, ARZAMENDI agrupa bajo el lema *Untz* = hiedra, los topónimos "Unzu, Unzue, Unzueta". Una copiosa documentación navarra demuestra el uso equivalente de *Euntze* = Unzu (soto, prado). Parecen tener origen similar "Unci", "Unciti" (lugar y valle); *Onsella* (río y valle navarro-aragonés), similar al "Uncella" de Aramayona (Alava). Recordamos los *Unzeta* guipuzcoanos, y los "Unzueta" alavés y vizcaínos, dando nombre a un monte puntiagudo de Orozco.

El mismo radical "Untza" = hiedra, fue propuesto para el topónimo "UNZUE": Unceberri, modernamente "Onceberri" en Ayesa, Eslava (donde también existió "Unzeluzea" barranco concejil, en 1723) y Lerga, y Unzezar (hoy Oncezar) en Lerga, RETA JANARIZ, Alfonso: *El habla de la zona de Eslava (Navarra)*, Pamplona, 1976, pp. 480, 495, 505.

(10) IRIBARREN, José María: *Vocabulario navarro*, la define como "voz vasca que significa pastizal", añadiendo que en Pamplona "existe el prado del Sario, donde hasta principios del siglo actual, pastaban los toros de las corridas de San Fermín, días antes de ser lidiados".

planta irregular tendiendo a circular, cerrado de forma natural, aprovechando las características del terreno (regatas, ribazos, matorral espeso), o mediante murete bajo. Su destino no era "pastar", sino "cerrar" el ganado mayor por la noche durante ciertas épocas del año, hasta el punto de que algunos estuvieron pavimentados con losas de piedra. Se localizan normalmente en terrenos de pastos comunales (montes, sotos), salvo excepciones como Zabalegui de Elorz, donde estaba en las afueras del pueblo.

Otro topónimo vinculado a la ganadería es "*Faceria*", "*facero*" (=frontero) (11). Consta en los fueros de la Novenera, en el General de Navarra, pero también en el "Fuero Viejo de Castilla". Son muy conocidas las facerías "internacionales" del Pirineo Navarro (12). A las variantes "passeria, passerie; patzeria, patzerie", derivadas de latín "pascere" según Eulogio de Zudaire (13), hay que añadir las modernas "pacería, placería", frecuentes en Iruñerria. Los pastos fronterizos, compartidos en régimen de "facería" se dieron en multitud de localidades navarras, pequeñas como Astráin-Zariquiegui (Cizur), o grandes como Tafalla (como Pueyo, Artajona y Miranda, ésta suprimida en 1820), y desde el Pirineo de Roncal, Erro, Baztán y Cinco Villas del Bidasoa, hasta la muga de Zaragoza en Buñuel y Ablitas.

## FINALIDAD

De cuanto llevamos dicho se deduce que el objetivo primero y esencial de la encuesta es la *recogida de materiales* toponomásticos que, obviamente, deberá ser lo más completa posible y fiel en las transcripciones y en las definiciones de campos y contenidos semánticos.

No pretende, al menos como objetivo propio e inmediato, el análisis filológico de las voces, que tampoco excluye, sino poner a disposición de los lingüistas unos materiales de primera mano y calidad.

*Recogida de materiales vivos*, en uso actualmente: Sustantivos, adjetivos y fórmulas de relación utilizadas por las gentes del campo, como

---

(11) FRAGO GRACIA, Juan A.: *Toponimia navarroaragonesa del Ebro. V. Yermos y pastizales*, en "AFA", XXXVIII, Zaragoza, 1986, pp. 101-102.

(12) ZUDAIRE, Eulogio: *Facerías de la Cuenca Baztan-Bidasoa*, en "Príncipe de Viana", núm. 106-107 (1967), pp. 61-96; FAIREN GUILLÉN, Víctor: *Contribución al estudio de la Facería Internacional de los valles de Roncal y Baretous*, en "Príncipe de Viana", núm. 23 (1946), pp. 271-296. Id.: *Sobre las facerías internacionales en Navarra*, en "Príncipe de Viana", núm. 61, (1955), pp. 507-524.

(13) FAIREN GUILLÉN, V.: *Sobre las facerías internacionales en Navarra*, p. 507. ZUDAIRE, Eulogio: *Facerías de la Cuenca Baztán-Bidasoa*, p. 96.

nombres propios de parajes o como denominaciones comunes de accidentes geográficos,; muchas de éstas no son recogidas en catastros ni otros documentos por no ser propias de un paraje, aunque hayan sido de uso cotidiano y son utilizadas habitualmente.

*Recogida de materiales, cualquiera que sea la lengua*, idioma o dialecto o el origen de la voz (preindoeuropeo, celta, latín, germano, árabe, gascón, occitano, aragonés, castellano, francés u otro). No podemos ignorar la realidad lingüística de un País que se extiende por ambas vertientes del Pirineo y ha vivido presencias e influencias de pueblos con culturas y lenguas diferentes. Si las lenguas cultas en que fue redactada la documentación oficial hablan de influencias entre las clases dirigentes del País, la toponimia denunciará (al menos donde los escribanos no extremaron su misión de traductores de la lengua popular a la culta), cuál fue la que habló la población rural mayoritaria, a qué otras fue receptiva, y los momentos, campos semánticos e intensidad de incidencia de éstas.

*Orientar sobre equivalencias*. La guía es una sistematización de realidades geográficas cuyos nombres (en castellano u otra lengua) interesa conocer. Algunos conceptos aparecen expresados solamente en castellano (como "Legua, cañada, nevera; basilica, ermita, calvario"); los más llevan equivalente euskérico y, en determinados casos, entre interrogantes, por no haberlo comprobado personalmente (*Peñón-saliente* = ¿troska?); por haber constatado la correlación propuesta en algún caso (*Ladera sur* = ¿Bizkai?; *Ladera frontal* = ¿Bular? = Repecho), o porque, aunque hay equivalencias indudables, puede en casos no ser así (*Hiedra* = Untz? Quizás "Untze, Untzu = soto"). En otros casos acompañan sinónimos en otras lenguas (desfiladero, foz, poche; yermo, aborral, larre; Llano, playa; regata, acequia; Corraliza, acampadera, egido; Turno de riego, ador, aguada; Casilla de riego, Almenara, Torreta; Isleta de río, Mejana).

El pequeño elenco de voces vascas pretende ayudar al investigador que no conoce esta lengua; pero no es un vocabulario de toponimia conteniendo conceptos, definiciones y equivalencias axiomáticos, ni pretende recoger modalidades lingüísticas o dialectales, ni definiciones puntuales, exactas, académicas, válidas para todo tiempo y todo el país. Si entre los adjetivos consta *Abrigado* (=Beroki) no se pretende afirmar que todo *Beroki* sea un abrigo. Un labrador de la Ribera dirá que "Abrigo" es un "alar"; uno de la montaña, que fue "Belar-toki, Beloki" (=lugar de hierba). *Agerri*, *Agirre* aparece con el significado de "Cara a", que sigue teniendo en toda Iruñerria, y no con el más original y generalizado de "lugar elevado y dominante" (a veces fortificado con fines defensivos).

La prudencia con que han de ser contemplados los significados, propuestos, debiera hacerse extensiva a muchos de los contenidos de

diccionarios vascos. Dada la variedad de léxico existente en el País, puede ocurrir y ocurre que algunos radicales y significantes propuestos, válidos para una zona, no lo sean para otras.

Las precauciones deberán ser extremadas al manejar toponimia medieval y de zonas donde hace tiempo se perdió la lengua vasca, llegada hasta nosotros de forma residual y a veces tan alterada que hacen irreconocible la versión original. Pretender análisis semánticos y "traducciones" de tales elementos residuales supondrá, muchas veces, una pérdida de tiempo, cuando menos. La interpretación semántica de la toponimia medieval exige conocimientos profundos de la documentación y de lingüística. No puede hacerse alegremente consultando los diccionarios clásicos u otros más recientes. La recopilación de léxico vasco medieval llevada a cabo por Jesús Arzamendi, obra de consulta imprescindible y altamente meritoria por muchos conceptos, quizás no lo sea tanto al proponer ciertas equivalencias castellanas y francesas, cosa nada sorprendente en una obra de tal volumen y tan ambiciosa, como indicó el profesor Orpustan (14).

*Clasificar los topónimos por grupos semánticos.* La estructura formal de la encuesta permite una clasificación de los elementos toponomásticos, recogidos mediante consulta oral o de fuentes bibliográficas y archivísticas, cumpliendo así un papel complementario, aún a sabiendas de que en muchos casos quedarán sin solucionar.

## APLICACION DE LA ENCUESTA

En las "I Jornadas de Toponimia" celebradas el año 1986 en Vitoria/Gasteiz expuse los criterios y método que vengo siguiendo personalmente en la investigación sobre toponimia. En la introducción a la encuesta se ofrecen al investigador unas recomendaciones sucintas. Insistiré sobre algunos aspectos prácticos.

*Encuestados:* Sería ideal que el realizador del trabajo fuera vascohablante, natural de aquella localidad o comarca objeto del estudio, licenciado en historia y filología, conocedor de la geografía local. Afortunadamente nuestra tierra va contando cada vez con más universitarios especialistas en estas disciplinas. Pero la encuesta está pensada principalmente para quienes, licenciados universitarios o no, desean sumarse a

---

(14) ARZAMENDI, Jesús: *Términos vascos en documentos medievales de los ss. XI-XII*, Bilbao, Ediciones de la Universidad del País Vasco. Euskal-Herriko Unibertsitatea. 1985. El profesor Jean-Baptiste Orpustan le hizo una crítica detallada, inédita que yo sepa, cuya lectura hará extremar la prudencia al manejar los diccionarios y buscar étimos a voces medievales.

una labor necesaria y urgente de recogida de topónimos, contribuyendo con su esfuerzo a enriquecer el patrimonio científico común. Cualidades exigibles al encuestador para que los resultados sean aceptables, serán *espíritu de observación y FIDELIDAD* al objetivo propuesto (recogida de materiales toponomásticos), al transcribir datos documentales, o adquiridos mediante conversaciones o por observación personal.

*Estudio previo:* El encuestador que trate de aplicar el cuestionario en pueblo ajeno deberá comenzar por conocer al menos unos rasgos de su personalidad histórica y social, y las características geográficas y toponomásticas mediante estudio de bibliografía, catastros, mapas y otras fuentes. Entrevistar a personas mayores de una localidad sin tener el menor conocimiento sobre ella es desaprovechar tiempo y oportunidades. Vale la pena ganarlos estudiando previamente la localidad, para después "abordar" al personal. Cuando el entrevistado comprueba que el otro conoce "su casa", su suelo, su vida, y comenta: "¿Tú eres de por aquí?", has ganado su confianza y te tratará como amigo. Es importante.

*Encuestados:* Habrá personas que se propondrán como meta recoger los topónimos vivos en las localidades de nacimiento o residencia, conocidas personalmente o con ayuda de otros convecinos. En el caso de que una persona mayor, natural de la localidad, sea quien realice el estudio, su experiencia y conocimientos personales pueden hacer casi innecesaria la consulta de segundas personas. Tratándose de jóvenes, aún siendo nativos, y sobre todo si el encuestador es forastero, será preciso realizar consultas orales. Para ello serán preferidos varones (suelen conocer mejor unas tierras que han trabajado personalmente) o mujeres (las hay en pueblos montañeses tan informadas como los hombres), nacidos y crecidos en la localidad, conocedores del término por su oficio de labradores, pastores o guardas rurales, de más edad y buena memoria. La elección y conexión puede hacerse mediante parientes, amigos, sacerdotes u otras personas. Es fundamental ganarse su confianza, observando siempre una actitud de respeto, prudencia y delicadeza.

*Realización:* Hay un abanico de posibilidades en cuanto al modo de realizar la encuesta, lugar y tiempo y materiales utilizados. El lugar y la hora deberán ser elegidos en cada caso de acuerdo con las circunstancias. Los datos podrán ser confiados a la memoria, o guardados mediante apuntes tomados sobre la marcha o utilizando un grabador.

## COORDINACION

Para que todos los trabajos que vienen realizándose sean eficaces sería necesario crear un ente de ámbito supraprovincial, intervasco, generosamente apoyado por las Instituciones, para coordinar los trabajos, y poner a disposición de los investigadores al menos una INFORMACION

sobre lo ya realizado (publicaciones y estudios inéditos), estado de los proyectos de procesamiento informático de datos, como los que llevan a cabo las Universidades de Deusto y Pamplona; contenido, ámbito geográfico y autores de memorias de licenciatura, tesis u otros trabajos realizados en Universidades, patrocinados por los Gobiernos de Navarra o Vasco u otras instituciones, creando el Archivo general de toponomástica de Euskalerría.